

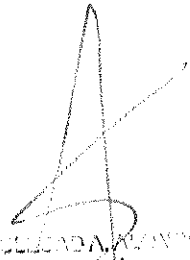
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

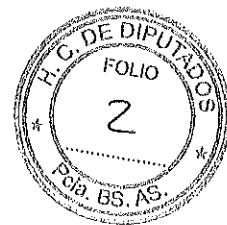
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Benepósito por un nuevo aniversario del "Día de la Industria Argentina",
que se celebra el 02 de septiembre del corriente año.


Susana Ruiz
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ais.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene por objeto celebrar un nuevo aniversario del "Día de la Industria Argentina", celebrado el 02 de septiembre de 2024.

Cada 02 de septiembre se celebra nuestro país el "Día de la Industria Argentina", fecha de suma importancia para el quehacer nacional en la cual se conmemora la primera exportación de manufacturas desde el puerto de Buenos Aires, en 1587, con destino a Brasil.

Desde entonces y hasta la actualidad, el fortalecimiento del sector industrial es uno de los más potentes motores de nuestra economía y factor preponderante para la cohesión social argentina, con su entramado de empresas grandes, medianas y pequeñas, que en conjunto aportan significativamente al desarrollo tecnológico, la generación de valor y la creación de empleo.

Existe un compromiso permanente en la tarea de incrementar las capacidades productivas a través de la defensa y la promoción de la industria y del trabajo argentino.

Hoy reconocemos al sector industrial argentino, por su capacidad de emprender, de progresar y de superar obstáculos, que contribuyen día a día al desarrollo de nuestra nación.

Por lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañan con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. A. A. A. A.", written over a faint circular stamp.
Diputada
Frente Unión por La Pcia.
H. C. Diputados Pcia. de Buenos Aires